

FACTURA ELECTRÓNICA

N°: 000200161608

MAFRAP®

B

Cód. 06

Fecha: 1 / 11 / 2024

Desinfecciones Urbanas S.R.L.
Gral. César Díaz 1725 1° Piso "1" • C1416DVG • Ciudad Aut. de Bs. As.
Tel.: 11-3600-0100
I.V.A. Responsable Inscripto

CUIT: 30-64714402-7
ING. BRUTOS: 803449-04
INICIO DE ACTIVIDADES: Noviembre 1991

Señor/es: MONTES DE OCA 825

Domicilio: MONTES DE OCA 825 CABA
3787

1363 - SSIGRA (1-30)

C.A.B.A.

Categoría IVA: Cons. Final

N° CUIT: 30-54185001-1

Condiciones de Venta: Cuenta Corriente

DESCRIPCION	IMPORTE
SERVICIO DE DESINSECTACION OM 36352/80 CUMPLIMIENTO LEY 5983 ART.4 INC.B	44,910.00
Correspondiente al mes de Noviembre /2024	
BANCO: SANTANDER RIO N° de CUENTA: CC en Pesos 050-019325/8 CBU: 0720050220000001932586 ALIAS: ABONOMAFRAP	
  ESCANEE EL CODIGO QR PARA OBTENER EL CERTIFICADO DEL ULTIMO SERVICIO EFECTUADO	
[ROGAMOS ABONAR A LA ORDEN DE DESINFECCIONES URBANAS S.R.L.] Ley 2696. Sr. Consumidor ante cualquier duda o reclamo, dirigirse a la Dirección General de Defensa al Consumidor Tel 147.	
CONTROL DE PLAGAS URBANAS	TOTAL 44,910.00



Comprobante Autorizado

CAEN° 74447564083247

FECHA DE VENCIMIENTO: 11/11/2024

Empresa Adherida

Respetamos

Código de Buenas
Prácticas ComercialesE-mail: info@mafrap.com.ar
Http: www.mafrap.com.arQuejas, denuncias, sugerencias dirigirse a la dirección General de Evaluación Ambiental, dependiente de la
Agencia de Protección Ambiental, sita en la calle Lima 1107 C.A.B.A.



360002456011

CLODOMIRO CABRERA

Avenida Manuel Montes de Oca 821 BJO PORTERIA

1270 Barracas Capital Federal

Número de cliente

10455967100

**USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS**

INTERLOCUTOR: 11913349

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Avenida Manuel Montes de Oca 821 BJO - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 13.286,20



PERIODO 05/2024 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 12/11/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: **04/12/2024**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 12/09/2024 A 11/10/2024

SEGMENTO N-1 Decreto N° 332/22

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

PAGO ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 12/11/2024
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

010455967100

MÁS INFORMACIÓN EN [METROGAS.COM.AR](https://www.metrogas.com.ar)

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior Fecha	Estado	Lectura actual Fecha	Estado	Clase Lectura	Ajuste Consumo	Consumo en m3
7251678	11/09/2024	9783	12/11/2024	9859	Real		76
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.747							76
Factor de corrección: 1,023312							81.50
Consumo total en m3							76
Consumo a 9300 Kcal/m3							81.50

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 40,75

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 03/01/2025

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 360002456011

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes		
				0 - 1000	1001 - 9000	> 9000
492/24	02/09/2024	19	2.323,72	192,580000		
607/24	01/10/2024	34	2.386,46	183,400000		
737/24	04/11/2024	9	2.469,99	187,990000		
	PONDER.: 62		2.379,35	186,879516		

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 37,00

(2) $(19 \text{ d} \times 192.580000 \$ + 34 \text{ d} \times 183.400000 \$ + 9 \text{ d} \times 187.990000 \$) / 62$

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

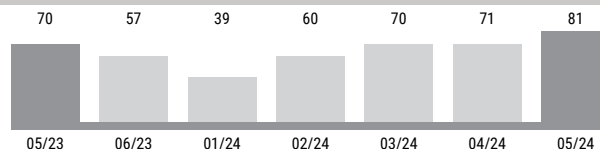
(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

(*) Fondo fiduciario subsidios consumos residenciales de gas, ART. 75 Ley 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	2.379,34
CONSUMO 40,75 M3 x 186,879516 \$ (2)	7.615,33
SUBTOTAL	9.994,67
IIBB TRANSPORTE (1)	104,37
IIBB GAS RETENIDO (1)	4,76
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	430,33
IMPUESTO LEY 25.413	83,40
TASA OC.ESP.PUB.OF6711 (1)	27,27
TASA ESTUDIO REVISIÓN E INSPEC. VÍA PÚBLICA LEY TARIF 6711	113,51
TOTAL CONSUMO	10.758,31
IVA GENERAL 21 % DE 10.758,31	2.259,25
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	268,64
TOTAL LIQUIDACION	13.286,20

Total a pagar

13.286,20

Esta liquidación no deberá abonarse en entidades recaudadoras autorizadas ni en Oficinas comerciales de MetroGAS.

Será debitada de su cuenta N°: *****0911

De/l: Banco de Galicia

Sito en: Pte. Peron 407 Capital Federal

PAGO DE
SALDO TOTAL



010455967100



250002475319

CONSDE PROP

Avenida Manuel Montes de Oca 821 (*)

1270 Barracas Capital Federal

Número de cliente

10822569600

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 11959810

TIPO DE CLIENTE: Consorcio doméstico

TARIFA: R2.1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Avenida Manuel Montes de Oca 821 - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 109.274,55



PERIODO 05/2024 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 12/11/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 04/12/2024

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 12/09/2024 A 11/10/2024

SEGMENTO N-1 Decreto N° 332/22

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

PAGO ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 12/11/2024

\$ 1.717.198,49

TU CUENTA REGISTRA UNA DEUDA PENDIENTE DE PAGO

LOS IMPORTES DE DEUDA INFORMADOS NO INCLUYEN LOS RECARGOS POR MORA NI EL
IMPORTE DE ESTA LIQUIDACIÓN

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

010822569600

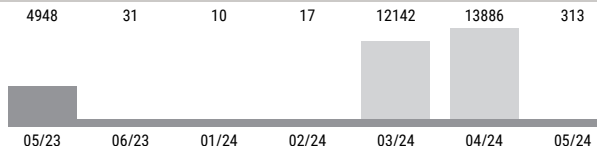
¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$2530.
Carta documento o telegrama \$ 8707.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por
reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$17921 y para medidor mayor a 10 m3/h \$33333
Los precios corresponden a Res.737/24. Fecha de vigencia 04/11/2024

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	7.054,17
CONSUMO 156,58 M3 x 186,879516 \$ (2)	29.261,59
SUBTOTAL	36.315,76
IIBB TRANSPORTE (1)	401,09
IIBB GAS RETENIDO (1)	803,36
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	2.074,55
IMPUESTO LEY 25.413	12.050,33
TASA OC.ESP.PUB.OF6711 (1)	104,81
TASA ESTUDIO REVISIÓN E INSP. VÍA PÚBLICA LEY TARIF 6711	113,51
TOTAL CONSUMO	51.863,41
INTERÉS POR MORA	35.020,38
IIBB DISTRIBUCIÓN SERVICIOS	128,63
GEST Y ENVÍO AV.DEUDA	2.444,00
IVA GENERAL 21 % DE 89.456,42	18.785,85
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	1.032,28
TOTAL LIQUIDACION	109.274,55

MÁS INFORMACIÓN EN [METROGAS.COM.AR](https://www.metrogas.com.ar)

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior	Lectura actual	Ajuste	Consumo
	Fecha	Estado	Fecha	Estado
3102511	11/09/2024	86375	12/11/2024	86667
				Real
				Consumo
				292
				Consumo total en m3
				292
				Consumo a 9300 Kcal/m3
				313,16

Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.747

Factor de corrección: 1,023312

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 156,58

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 03/01/2025

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 250002475319

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes
				0 - 1000
				1001 - 9000
				> 9000
492/24	02/09/2024	19	6.889,23	192,580000
607/24	01/10/2024	34	7.075,24	183,400000
737/24	04/11/2024	9	7.322,87	187,990000
	PONDER.: 62		7.054,18	186,879516

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 37,00

(2) (19 d x 192.580000 \$ + 34 d x 183.400000 \$ + 9 d x 187.990000 \$) / 62

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

(*) Fondo fiduciario subsidios consumos residenciales de gas, ART. 75 Ley 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

PAGO DE
SALDO TOTAL



010822569600

CESP N°: 35456005485464

Fecha de Vencimiento CESP: 14/11/2024

Esta liquidación no deberá abonarse en entidades recaudadoras autorizadas ni en Oficinas comerciales de MetroGAS.

Será debitada de su cuenta N°: *****0911

De/l: Banco de Galicia

Sito en: Pte. Peron 407 Capital Federal

Total a pagar

109.274,55

M DE OCA 825



Ofigrafica

OFIGRAFICA S.R.L.

Av. Martín García 799 - C.A.B.A.

CUIT: 30-70905947-1 II.BB.: 1158278-2

Resp. Inscripto - Inicio. Act:01/2005

www.ofigrafica.com.ar

FACTURA B

ORIGINAL (Cod.006)

Nº 00011 - 00031784

FECHA 12/12/2024

CF

CUIT Nº:

CONSUMIDOR FINAL

FOTOCOPIA B/N A4 X1 - OFIGRAFICA

21 x 100

\$2.100,00

SUBTOTAL

\$2.100,00

DTO

\$0,00

TOTAL

\$2.100,00

REFERENCIA ELECTRONICA DEL COMPROBANTE



C.A.E. Nro. : 74501650042335

Vto. :22/12/2024

Operación LPCO9VT292

Datos generales

Estado

En proceso

Tipo de operación

Transferencias

Ejecución

23/12/2024 - 09:22 h

Límite para autorizar

-

Monto

\$566.859,86

Cuenta

CC \$ 1780910011

Preparador/a

Juan Carlos Grassi

Preparación

23/12/2024 - 09:30 h

Autorizante

Juan Carlos Grassi

Autorización

23/12/2024 - 09:30 h

Datos particulares

Tipo de transferencia

Proveedores

Transferencias

Repetí la transferencia desde los 3 puntos.

Destinatario/a	Cuenta destino	Monto	Estado	
Roberto Antonio Costa 20-16138749-6	CBU: 0070016030004... Banco Galicia	\$ 135.000,00	Ejecutada	
Worldwide Solutions Srl 30-71485893-5	CBU: 0070370120000... Banco Galicia	\$ 187.000,00	Ejecutada	
Gimenez Go Francisca 27-94729186-1	CBU: 0170030540000... Bbva Argentina	\$ 28.000,00	En ejecución	
Kobbe Sa 30-66141334-0	CBU: 0290007000000... Banco De La Ciudad De Bu...	\$ 216.859,86	En ejecución	

Mostrar det



Detalle de la operación

Fecha de operación
05/12/2024

Número de operación
LPC5K0K215

Razon Social
Consortio De Propietarios Av
Montes De Oca 821 823 825 827
831 Y 833

Importe
\$ 750.835,00

Motivo
Acreditamiento de Haberes

Tipo de transferencia
Haberes

Datos del destinatario

Nombre
Alarcon Juan Carlos

CUIL
20929731914

Cuenta
0270051920037025960017

Banco
Banco Supervielle

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación
19/12/2024

Número de operación
LPCKJ6b880

Razon Social
Consortio De Propietarios Av
Montes De Oca 821 823 825 827
831 Y 833

Importe
\$ 509.671,00

Motivo
Acreditamiento de Haberes

Tipo de transferencia
Haberes

Datos del destinatario

Nombre
Alarcon Juan Carlos

CUIL
20929731914

Cuenta
0270051920037025960017

Banco
Banco Supervielle

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

931

Declaración Jurada en
Pesos con centavos
S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-54185001-1
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
11/2024	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	1
Suma de Rem. 1:	965.590,83
Suma de Rem. 2:	965.590,83
Suma de Rem. 3:	965.590,83
Suma de Rem. 4:	965.590,83
Suma de Rem. 5:	965.590,83
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	965.590,83
Suma de Rem. 9:	965.590,83
Suma de Rem. 10:	958.587,15

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.
Verificador:

CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 831 Y 833

Domicilio Fiscal: MONTES DE OCA MANUEL 821 CAPITAL FEDERAL

V 47

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
a1 - Total de aportes139.527,87	a1 - Total de aportes24.622,57
a2 - Aportes a favor0,00	a2 - Aportes a favor0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar139.527,87	a3 - Aportes O.S. a pagar24.622,57
b - Asignaciones familiares pagadas0,00	b1 - Total de contribuciones49.245,13
b1 - Total de contribuciones181.236,02	b2 - Excedentes de contribuciones a favor0,00
b2 - Asignaciones compensadas0,00	
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.5411.800,00	Subtotal contribuciones O.S.49.245,13
	Retenciones0,00
Subtotal contribuciones S.S.179.436,02	Contribuciones O.S. a pagar49.245,13
Retenciones0,00	
Contribuciones S.S. a pagar179.436,02	
III - RETENCIONES	IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS
Saldo retenciones período anterior0,00	Monto base de cálculo0,00
Retenciones del período0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar0,00
Total retenciones0,00	Percepciones de Vales Aliment.0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social0,00	
Retenciones aplicadas a Obra Social0,00	
Saldo de retenciones a período futuro0,00	
	V - RENATRE
	Total Contribuciones RENATRE0,00
	Total Seg. Sepelio UATRE0,00
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO	VII - SEGURO DE VIDA
Cantidad de CUILES con ART11.069,00	Cuiles c/S.C.V.O. - Prima1 - 175,89
Remun. con ART965.590,8369.039,74	Costo Emisión:0,00
L.R.T. total a pagar70.108,74	S.C.V.O. a Pagar:175,89

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 7.003,68

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN			
351 - Contribuciones de Seguridad Social	179.436,02	302 - Aportes de Obra Social	24.622,57
301 - Aportes de Seguridad Social	139.527,87	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	70.108,74
352 - Contribuciones de Obra Social	49.245,13	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	175,89
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		
Forma de Pago: Efectivo			





página 1 de 1



Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: ARCA

Formulario: **931 v4700 - EMPLEADOR DJ**
MENSUAL-SUSS

CUIT: **30-54185001-1**

Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES**
SEG. SOCIAL

Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/**
ANUAL

Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/**
ANUAL

Período: **2024-11**

Nro. verificador: 645486

Cantidad de registros: 119

Fecha de Presentación: 2024-12-09 Hora: 10:59:02

Nro. de Transacción: 1059048337

Código de Control: kUs1s7

Usuario autenticado por: ARCA (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 27216239186

[F931.cuit.30541850011.fecha.20241209.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[14c95e7cabd823861440e26deeb95fbf]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313054185001100030111247

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación



página 1 de 1



ARCA VEP

Volante Electrónico de Pago

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s

Nro. VEP: 1378801349

Organismo Recaudador: ARCA

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ11/24

CUIT: 30-54185001-1

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2024-11

Generado desde la presentación
de DJ nro: 1059048337

Generado por el Usuario: 27216239186

Fecha Generación: 2024-12-09 Hora: 10:59:28

Día de Expiración: 2025-01-08

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL	
(351)	\$179.436,02
EMPLEADOR-APORTES SEG.	
SOCIAL (301)	\$139.527,87
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL	
(352)	\$49.245,13
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$24.622,57
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L	
24557 (312)	\$70.108,74
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$175,89
Importe total a pagar	\$463.116,22

Para efectuar el pago ingrese a:

<https://sib1.interbanking.com.ar/secureLogin.do?from=home>



Detalle

Identificador de la operación

LPC9GBY846

Datos del pago

Nro. de VEP

1378801349

Estado

En proceso

Fecha y hora de pago

09/12/2024 16:11:35 h

Monto

\$ 463.116,22

Datos del impuesto

Impuesto

SIJPDJ11/24

Período

202411

Vencimiento

08/01/2025

Descargar detalle



Detalle

Identificador de la operación

LPC9GBY846

Datos del pago

Nro. de VEP

1378801349

Estado

En proceso

Fecha y hora de pago

09/12/2024 16:11:35 h

Monto

\$ 463.116,22

Datos del impuesto

Impuesto

SIJPDJ11/24

Período

202411

Vencimiento

08/01/2025

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL F0101

CUIT: 30-54185001-1 (51621) 2/2
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00821 /25-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL
PERIODO: 11/2024 DECLARACION: 0 - Original
Nº BOLETA: 24-02116084 VENCIMIENTO: 12/12/2024



CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
FMVDD aporte	9655.91	0.00	9655.91
FMVDD contribución	38623.63	0.00	38623.63
Contrib. Solidaria OS CCT 589/10	8496.00	0.00	8496.00
ART 27 bis CCT Aporte	7241.93	0.00	7241.93
ART 27 bis CCT Contribución	7241.93	0.00	7241.93
TOTAL CONCEPTOS:			71259.40
- PAGOS A CUENTA:			(0.00)
TOTAL A PAGAR:			71259.40

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1 VENCIMIENTO: 12/12/2024



Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐
Cheque Nº:
Banco:
Lugares habilitados para el pago:
• Banco de la Nación Argentina
• Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente
Talón para el ente recaudador



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL F0101
CUIT: 30-54185001-1 (51621) 2/2
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00821 /25-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL
PERIODO: 11/2024 DECLARACION: 0 - Original VENCIMIENTO: 12/12/2024
Nº BOLETA: 24-02116084 TOTAL A PAGAR: 71259.40

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nº: Banco:

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL F0106



CUIT: 30-54185001-1 (51621) 1/2
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00821 /25-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL
PERIODO: 11/2024 DECLARACION: 0 - Original
Nº BOLETA: 24-02063367 VENCIMIENTO: 12/12/2024

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
SERACARH Contribución	4827.95	0.00	4827.95
TOTAL CONCEPTOS:			4827.95
- PAGOS A CUENTA:			(0.00)
TOTAL A PAGAR:			4827.95

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1 VENCIMIENTO: 12/12/2024



Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐
Cheque Nº:
Banco:
Lugares habilitados para el pago:
• Banco de la Nación Argentina
• Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente
Talón para el ente recaudador



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL F0106
CUIT: 30-54185001-1 (51621) 1/2
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00821 /25-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL
PERIODO: 11/2024 DECLARACION: 0 - Original VENCIMIENTO: 12/12/2024
Nº BOLETA: 24-02063367 TOTAL A PAGAR: 4827.95

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nº: Banco:

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

F0201



CUIT: 30-54185001-1 (51621)

CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00821 /25-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11/2024 DECLARACION: 0 - Original

Nº BOLETA: 24-01971357 VENCIMIENTO: 12/12/2024

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
CPF aporte	9655.91	0.00	9655.91
CPF contribución	14483.86	0.00	14483.86
Aporte sindical	19311.82	0.00	19311.82
TOTAL CONCEPTOS:			43451.59
- PAGOS A CUENTA:			(0.00)
TOTAL A PAGAR:			43451.59

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 12/12/2024

Sello Caja

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐
Cheque Nº:
Banco:
Lugares habilitados para el pago:
• Banco de la Nación Argentina
• Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL	F0201
CUIT: 30-54185001-1 (51621)	
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00821 /25-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL	
PERIODO: 11/2024 DECLARACION: 0 - Original	VENCIMIENTO: 12/12/2024
Nº BOLETA: 24-01971357	TOTAL A PAGAR: 43451.59

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nº: Banco:



WorldWide Solutions S.R.L.
Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0004 - 00008336

FECHA: 04/12/2024

CUIT: 30-71485893-5

Ingresos Brutos: 30-71485893-5

Fecha de Inicio de Actividades: 05/2015

Razón Social: CONSORCIO MONTES DE OCA 825

Domicilio: MONTES DE OCA 825
CABA

N° Cliente: 430

Cuit: 30-54185001-1

Consumidor Final

VENCIMIENTO: 20/12/2024

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE DICIEMBRE				
1C ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL	1	121,000.00		121,000.00
AD1C ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA ADICIONAL	1	66,000.00		66,000.00

BANCO GALICIA
N° CUENTA CORRIENTE EN \$ 565-4 370-0
N° CBU: 0070370120000000565406
ALIAS :BSS.SEGURIDAD
TITULAR: WORLDWIDE SOLUTIONS S.R.L
CUIT: 30-71485893-5

TOTAL \$ 187,000.00

SON PESOS: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CON 00/100*****



307148589350600047449559857968320241204

CAE: 74495598579683 FECHA DE VTO: 14/12/2024

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

ORIGINAL

WorldWide Solutions S.R.L. - Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



WorldWide Solutions S.R.L.
Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0004 - 00008336

FECHA: 04/12/2024

CUIT: 30-71485893-5

Ingresos Brutos: 30-71485893-5

Fecha de Inicio de Actividades: 05/2015

Razón Social: CONSORCIO MONTES DE OCA 825

Domicilio: MONTES DE OCA 825
CABA

N° Cliente: 430

Cuit: 30-54185001-1

Consumidor Final

VENCIMIENTO: 20/12/2024

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE DICIEMBRE				
1C ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL	1	121,000.00		121,000.00
AD1C ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA ADICIONAL	1	66,000.00		66,000.00

BANCO GALICIA
N° CUENTA CORRIENTE EN \$ 565-4 370-0
N° CBU: 0070370120000000565406
ALIAS :BSS.SEGURIDAD
TITULAR: WORLDWIDE SOLUTIONS S.R.L
CUIT: 30-71485893-5

TOTAL \$ 187,000.00

SON PESOS: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CON 00/100*****



307148589350600047449559857968320241204

CAE: 74495598579683 FECHA DE VTO: 14/12/2024

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

DUPLICADO

WorldWide Solutions S.R.L. - Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



WorldWide Solutions S.R.L.
Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00008064

FECHA: 23/12/2024

CUIT: 30-71485893-5

Ingresos Brutos: 30-71485893-5

Fecha de Inicio de Actividades: 05/2015

Razón Social: CONSORCIO MONTES DE OCA 825

Domicilio: MONTES DE OCA 825
CABA

Cuit: 30-54185001-1

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 430

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO MONTES DE OCA 825

LA SUMA DE \$ 187,000.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	8336	04/12/2024	187,000.00	187,000.00
---------	------	------------	------------	------------

(Saldo a favor: \$ 1500)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30541850011	187,000.00
Importe Descuento:	0.00

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00277994

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/12/2024

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. AV. MANUEL MONTES DE OCA 825 (1494/227)
Domicilio AVENIDA MANUEL MONTES DE OCA 825
(1289) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-54185001-1

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 21734.06
del período diciembre 2024
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. AV. MANUEL MONTES DE
OCA 825

Observaciones

Total

\$

21,734.06

SON PESOS veintun MIL setecientos treinta y cuatro CON 06/100-----



C.A.E. N° 74539864720802

Fecha Vto. C.A.E. 20250109

ORIGINAL

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000218
Fecha de Emisión: 15/12/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30541850011 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 8
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Montes De Oca Manuel 821 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por reparación de 2 teléfonos (portero eléctrico) del dto. 10mo. A, según detalle:	1,00	unidades	135000,00	0,00	0,00	135000,00
	- COCINA: Desarme. Cambio de auricular y limpieza de contactos Tx-Rx.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- DORMITORIO: Desarme completo Control cable espiralado. Reparación de contacto Rx y limpieza de contactos Tx y Rx.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se realizan pruebas con ambos teléfonos - OK	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 135000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 135000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S.R.C.

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00000218
Fecha de Emisión: 15/12/2024

CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 **Hasta:** 15/12/2024 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/12/2024

CUIT: 30541850011 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 8
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Montes De Oca Manuel 821 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por reparación de 2 teléfonos (portero eléctrico) del dto. 10mo. A, según detalle:	1,00	unidades	135000,00	0,00	0,00	135000,00
	- COCINA: Desarme. Cambio de auricular y limpieza de contactos Tx-Rx.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- DORMITORIO: Desarme completo Control cable espiralado. Reparación de contacto Rx y limpieza de contactos Tx y Rx.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se realizan pruebas con ambos teléfonos - OK	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 135000,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 135000,00

"S . R . C ."



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000218
Fecha de Emisión: 15/12/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30541850011 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 8
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Montes De Oca Manuel 821 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por reparación de 2 teléfonos (portero eléctrico) del dto. 10mo. A, según detalle:	1,00	unidades	135000,00	0,00	0,00	135000,00
	- COCINA: Desarme. Cambio de auricular y limpieza de contactos Tx-Rx.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- DORMITORIO: Desarme completo Control cable espiralado. Reparación de contacto Rx y limpieza de contactos Tx y Rx.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se realizan pruebas con ambos teléfonos - OK	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 135000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 135000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Detalle de la operación

Fecha de operación
23/12/2024

Número de operación
LPCO9KX133

Razon Social
Consorcio De Propietarios Av
Montes De Oca 821 823 825 827
831 Y 833

Importe
\$ 110.470,74

Motivo
Factura

Tipo de transferencia
Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social
Ascensores Dynatec Srl

CUIT
33717370479

Cuenta
0070159020000007918982

Banco
Banco Galicia

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Ascensores Dynatec S.R.L

Domicilio fiscal: Av Montes de oca 1230,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1270
Teléfono: +54 1144109200
Email: ascensoresdynatec@gmail.com
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA B 00003-00001362

Factura de venta original

Fecha: 02/12/2024

CUIT: 33-71737047-9

Inicio de actividades: 01/12/2021

IIBB: 3371737049

CLIENTE CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 831 Y 833

DOMICILIO MONTES DE OCA MANUEL 821, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, 1270

CONDICIÓN DE VENTA Contado
FECHA DE VENCIMIENTO 02/12/2024

CUIT 30541850011

PERIODO DEL SERVICIO 02/12/2024 - 02/12/2024

TELÉFONO

CONCEPTO Servicios

EMAIL ssigraproveedores@gmail.com

CONDICIÓN CONSUMIDOR FINAL

Producto	Precio	Cantidad	Bonificación	Total
Abono mensual(por el servicio mensual de mantenimiento de 3 Ascensores correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2024 segun Ord.49308 del GCBA.)	\$110,470.7373	1		\$110,470.74

Total \$110,470.74



CAE: 74499304272960

Fecha de vencimiento CAE: 12/12/2024



337173704790060000374499304272960202412122



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 00218183

N° de medidor: 000205008

MONTES DE OCA AV 821
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

0101134425000

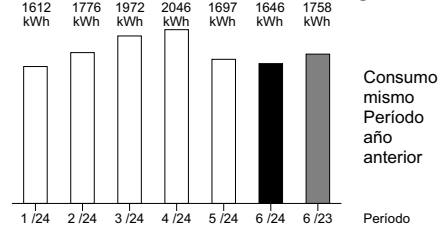
SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-2-24
CT: 75820/A/T/1/4



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 865 Rec: 008580
Capital Federal 16/12/2024 C: 18183
Tarifa T1 G General 2 M

CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final
Código CESP: 35502005537206 F. Vto. CESP: 21/12/2024

Evolución de su consumo de Energía



1° Vencimiento: 24/12/2024

TOTAL: \$ 163,508.42

2° Vencimiento: 30/12/2024

TOTAL: \$ 165,696.24

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 23/01/2025 (estimado))

Su costo en el Mercado Mayorista es 70,859.39. Subsidio Estado Nacional \$ 8,105.73.



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 29/58 días)

Estado actual al 12/12/2024 (Real)	288444
Estado anterior al 15/10/2024	286798
Energía Consumida	1646 kWh
Total CONSUMIDO (A) 58 días	1646 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
9,906.63 x	16 ÷	30.5	5,196.920	142.294 x	16 ÷	16	= 142.294 x	454	= 64,601.480
10,501.03 x	13 ÷	30.5	4,475.850	146.573 x	13 ÷	13	= 146.573 x	369	= 54,085.440
Precio Liquidado CF			\$ 9,672.77	Precio Liquidado CV			\$ 118,686.92		

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 823 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		9,672.77
Cargo Variable		118,686.92
Subtotal por Servicio Eléctrico		128,359.69
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICIDAD (1)		128,359.69
Imp. Valor Agregado	21.000%	26,955.53
Contribución Municipal	6.383%	8,193.20
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		35,148.73
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		163,508.42
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 163,508.42
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,717.51
I.V.A. recargo	21.000%	360.68
Contribución Municipal	6.383%	109.63
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 165,696.24

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000218183

Clave para pago electrónico: 0000218183

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 00218183

LSP B 0501-39375039 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
24/12/2024	\$ 163,508.42	30/12/2024	\$ 165,696.24

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

	Entidades bancarias habilitadas para el cobro	
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$750.000.
Provincia net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

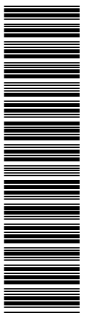
Missing Children - Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo u otro supuesto de acceso de urgencia. La ley N° 25.326, tiene la atribución de las denuncias de datos personales".



0101134425000





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 00218188

N° de medidor: 003839390

MONTES DE OCA AV 821
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

0101134428000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-2-24
CT: 75820/A/T/1/4



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 865 Rec: 008840
Capital Federal 16/12/2024 C: 18188

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35502005537206 F. Vto. CESP: 21/12/2024

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 24/12/2024

TOTAL: \$ 32,239.58

2° Vencimiento: 30/12/2024

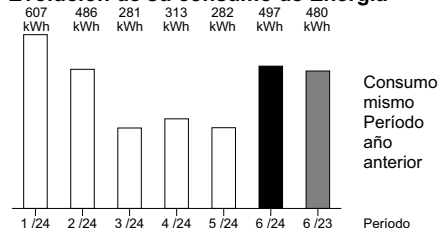
TOTAL: \$ 32,563.62

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 23/01/2025 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es 21,301.77. Subsidio Estado Nacional \$ 2,416.51.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo Periodo año anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 29/58 días)

Estado actual al 12/12/2024 (Real) 071577
Estado anterior al 15/10/2024 071080
Energía Consumida 497 kWh
Total CONSUMIDO (A) 58 días **497 kWh**

Carga Fijo				Carga Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
1,791.70 x	16 ÷	30.5	939.910	94.360 x	16 ÷	16	= 94.360 x	136	= 12,832.960
1,899.20 x	13 ÷	30.5	809.500	95.775 x	13 ÷	13	= 95.775 x	112	= 10,726.800
Precio Liquidado CF \$ 1,749.41				Precio Liquidado CV				\$ 23,559.76	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 248 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,749.41
Cargo Variable		23,559.76
Subtotal por Servicio Eléctrico		25,309.17
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		25,309.17
Imp. Valor Agregado	21.000%	5,314.93
Contribución Municipal	6.383%	1,615.48
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		6,930.41
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		32,239.58
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 32,239.58
Recargo Pago Fuera de Fecha		254.38
I.V.A. recargo	21.000%	53.42
Contribución Municipal	6.383%	16.24
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 32,563.62

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000218188

Clave para pago electrónico: 0000218188

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cambiá tu energía,
adoptá un camperito

¡Dale una segunda oportunidad a un perrito! Para adopciones, ingresá a adoptauncamperito.com.ar



Cliente N° 00218188

LSP B 0501-39375043 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
24/12/2024 \$ 32,239.58	30/12/2024 \$ 32,563.62

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro		
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$750.000.
Provincia net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

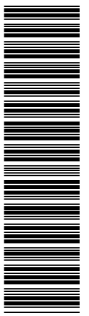
Missing Children - Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo u otro supuesto de acceso de urgencia. La ley N° 25.326, tiene la atribución de las denuncias de datos personales y el derecho de acceso a los mismos, sobre la protección de datos personales".



0101134428000





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 00218189

N° de medidor: 003839350

MONTES DE OCA AV 821
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

0101119781000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-2-24
CT: 75820/A/T/1/4



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 865 Rec: 008820
Capital Federal 20/11/2024 C: 18189

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35462005492863 F. Vto. CESP: 21/11/2024

Tarifa T1 R Residencial 6 M EX T1-R9

1° Vencimiento: 28/11/2024

TOTAL: \$ 318,714.72

2° Vencimiento: 03/12/2024

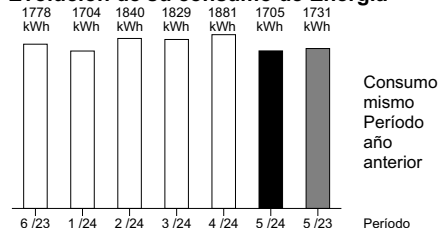
TOTAL: \$ 320,300.34

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 05/2024 (Su próxima liquidación vence el 24/12/2024 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es 73,276.97. Subsidio Estado Nacional \$ 9,356.13.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 29/57 días)

Estado actual al 15/10/2024 (Real)	011848
Estado anterior al 19/08/2024	010143
Energía Consumida	1705 kWh
Total CONSUMIDO (A) 57 días	1705 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
30,333.87 x	14 ÷	30.5	13,923.740	112.821 x	14 ÷	14	= 112.821 x	419	= 47,272.000
31,152.88 x	15 ÷	30.5	15,321.090	115.845 x	15 ÷	15	= 115.845 x	449	= 52,014.410
Precio Liquidado CF \$ 29,244.83				Precio Liquidado CV				\$ 99,286.41	

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 868 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		29,244.83
Cargo Variable		99,286.41
Subtotal por Servicio Eléctrico		128,531.24
Recargo		1,359.23
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		129,890.47
Imp. Valor Agregado	21.000%	27,277.00
Contribución Municipal	6.383%	8,290.91
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		35,567.91
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		165,458.38
Total del Periodo		165,458.38
Saldo anterior		153,256.34
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 318,714.72
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,244.77
I.V.A. recargo	21.000%	261.40
Contribución Municipal	6.383%	79.45
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 320,300.34

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000218189

Clave para pago electrónico: 0000218189

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cambiá tu energía,
adoptá un camperito

¡Dale una segunda oportunidad a un perrito! Para adopciones, ingresá a adoptauncamperito.com.ar.



Cliente N° 00218189

LSP B 0501-37296708 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
28/11/2024 \$ 318,714.72	03/12/2024 \$ 320,300.34

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamen - to de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J.B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento. **Banelco:** (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

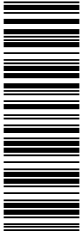
Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

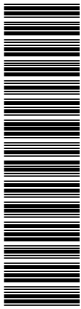
Si tenés alguna información, contactanos:

0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101179781000



ORIGINAL

GIMENEZ GONZALEZ FRANCISCA GISELL		C COD. 011	FACTURA
Razón Social: GIMENEZ GONZALEZ FRANCISCA GISELL		Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001852	
Domicilio Comercial: Andres Baranda 159 Dpto:3 - Quilmes, Buenos Aires		Fecha de Emisión: 10/12/2024	
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo		CUIT: 27947291861	
		Ingresos Brutos: 9029091041	
		Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2012	
Período Facturado Desde: 10/12/2024 Hasta: 10/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/12/2024			
CUIT: 30541850011		Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 8	
Condición frente al IVA: Consumidor Final		Domicilio: Montes De Oca Manuel 821 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires	
Condición de venta: Cuenta Corriente			

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstrucción de columna pluvial de la unidad funcional 1ºB. 02/12/24	1,00	unidades	28000,00	0,00	0,00	28000,00

Subtotal: \$	28000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	28000,00



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

GIMENEZ GONZALEZ FRANCISCA GISELL

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: GIMENEZ GONZALEZ FRANCISCA GISELL

Domicilio Comercial: Andres Baranda 159 Dpto:3 - Quilmes, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001852

Fecha de Emisión: 10/12/2024

CUIT: 27947291861

Ingresos Brutos: 9029091041

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2012

Período Facturado Desde: 10/12/2024 Hasta: 10/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/12/2024

CUIT: 30541850011

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821 823 825 827 8

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Montes De Oca Manuel 821 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstrucción de columna pluvial de la unidad funcional 1ºB. 02/12/24	1,00	unidades	28000,00	0,00	0,00	28000,00

Subtotal: \$ 28000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 28000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 74501401660716

Fecha de Vto. de CAE: 20/12/2024



ARCA
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN
 Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

GIMENEZ GONZALEZ FRANCISCA GISELL

C
COD. 011

FACTURA

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001852

Fecha de Emisión: 10/12/2024

CUIT: 27947291861

Ingresos Brutos: 9029091041

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2012

Razón Social: GIMENEZ GONZALEZ FRANCISCA GISELL

Domicilio Comercial: Andres Baranda 159 Dpto:3 - Quilmes,
Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Período Facturado Desde:	10/12/2024	Hasta:	10/12/2024	Fecha de Vto. para el pago:	10/12/2024
---------------------------------	------------	---------------	------------	------------------------------------	------------

Fecha de Vto. para el pago: 10/12/2024

CUIT: 30541850011

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV MONTES DE OCA 821
823 825 827 8

Condición frente al IVA:	Consumidor Final
---------------------------------	------------------

Domicilio: Montes De Oca Manuel 821 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta:	Cuenta Corriente
----------------------------	------------------

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstrucción de columna pluvial de la unidad funcional 1ºB. 02/12/24	1,00	unidades	28000,00	0,00	0,00	28000,00

	Subtotal:	\$	28000,00
	Importe Otros Tributos:	\$	0,00
	Importe Total:	\$	28000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74501401660716

Fecha de Vto. de CAE: 20/12/2024



Detalle de la operación

Fecha de operación
20/12/2024

Número de operación
LPCLHdm955

Razon Social
Consortio De Propietarios Av
Montes De Oca 821 823 825 827
831 Y 833

Importe
\$ 27.082,00

Motivo
Factura

Tipo de transferencia
Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social
Proins Sa

CUIT
30714990973

Cuenta
0720131420000001236268

Banco
Banco Santander

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

**B**

COD 06

Factura

Punto de Venta: 0009

Comp. Nro: 00000137

Fecha de Emisión: 21-11-2024

Razón Social: KOBBE SA

Domicilio Comercial: ANCHORIS 107 - CP1280 - CABA CABA

Condición Frente al IVA: Resp. Insc.

CUIT: 30-66141334-0

Ingresos Brutos: 901-30661413340

Fecha de Inicio de Actividades: 07-05-2019

CUIT: 30-54185001-1

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV
MONTES DE OCA 821 823 825 827

Condición Frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio Comercial: MONTES DE OCA MANUEL 821 - CP1270 - CABA

Condición de Venta: a 7 Días

Fecha Vencimiento: 28-11-2024

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Descuento	Subtotal
LIMPIA METAL VENUS X 900CC	1	u	\$ 5.212,64	0.00%	\$ 5.212,64
REPUESTO DOSIFICADOR NEWSCENT	2	u	\$ 6.246,35	0.00%	\$ 12.492,70
LIMPIADOR LIQUIDO POETT SOLO PARA TI X 4LTS	1	u	\$ 11.298,74	0.00%	\$ 11.298,74
LAVAVAJILLA X 5LTS	1	u	\$ 6.671,26	0.00%	\$ 6.671,26
LAVANDINA X 5LTS	4	u	\$ 3.208,18	0.00%	\$ 12.832,72
DESODORANTE FLASH ULTRA X 5LTS	4	U	\$ 25.810,80	0.00%	\$ 103.243,20
BOLSAS DE 100CM X 100CM NEGRAS	100	U	\$ 289,25	0.00%	\$ 28.925,00
LUSTRAMUEBLES BLEM AEROSOL	4	U	\$ 5.275,91	0.00%	\$ 21.103,64
PARES DE GUANTES INDUSTRIALES NEGROS T10	2	U	\$ 5.360,00	0.00%	\$ 10.720,00
LIMPIADOR CREMOSO CIF X 500 ML-750GRS	1	U	\$ 4.359,96	0.00%	\$ 4.359,96

Importe Total: \$ 216.859,86

Importe Total: doscientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y nueve pesos y ochenta y seis centavos



CAE Nro: 74480590166463

Fecha de Vto. de CAE: 01-12-2024



www.data-world.com.ar
Federico García Lorca 287 4º"9"

de Proins S.A.
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0043-00110592
Fecha: 09/12/24

Ingresos Brutos C.M.: 901-567878-3
CUIT: 30-71499097-3
Inicio de Actividades: 09/2015

Nombre : CP. MONTES DE OCA 825 (508227)
Dirección: MONTES DE OCA 825
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-54185001/1
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
21.00	Procesamiento de Expensas.		871.00		18,291.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-4,000.00		-4,000.00
21.00	Impresiones		371.00		7,791.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		5,000.00		5,000.00



PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE 2024



3071499097306004374503265205351202412198

Nro. de CAE: 74503265205351 - Fecha de Vto.: 19/12/24

Total : 27,082.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evossistemas.com.ar - herramientas de gestión

Detalle

Estado

En ejecución

Tipo de transferencia

Proveedores

Fecha de acreditación

23/12/2024

Monto

\$ 44.910,00

Datos del destinatario/a

Detalle

Estado

En ejecución

Tipo de transferencia

Proveedores

Fecha de acreditación

23/12/2024

Monto

\$ 44.910,00

Datos del destinatario/a